



Soy una servidora pública

Desde cualquier cargo tenemos el deber de plantearnos qué más podemos hacer, asegura Yansi María Bravo O´Farrill, un ejemplo de cubana que asume importantes responsabilidades sin otro afán que la utilidad de la virtud

Publicado: Martes 12 noviembre 2019 | 09:03:06 pm.

Autor:



marianela@juventudrebelde.cu



[Ver Más](#)

Yansi María asegura que hemos tenido paradigmas en la dirección de la nación que siempre serán brújulas para guiar a quienes venimos atrás. Foto: Roberto Suárez Autor: Roberto Suárez Publicado: 12/11/2019 | 07:31 pm

Yansi María Bravo O´Farrill desde hace poco más de un año es la contralora jefa de La Habana, pero bien pudiera estar ahora mismo feliz frente a un aula impartiendo clases de Español, Literatura o Historia. Sería una gran docente, pues para esta jaruqueña, nacida hace 41 años, el cariño es el secreto para convertir el carbón en diamante.

Jamás tuvo una orientación vocacional definida. Sabía que su futuro estaría en el campo de las letras. Por eso cuando solicitó qué estudiar puso la abogacía en primera opción, pero llenó el resto con propuestas pedagógicas creyendo que no escaparía del mundo de la docencia. Sin embargo, en 2001 se graduó de Derecho en la Universidad de La Habana, y de ese modo su familia cumplió el sueño de verla en el estrado dictando justicia.

Sospecha que sus compañeros de la universidad deben haberse quedado boquiabiertos cuando supieron que ella había sido nombrada contralora en la capital. Una timidez atroz la persiguió en sus años de estudiante. Tan así era que se preparaba para las conferencias, pero cuando tenía que defenderlas muchas veces terminaba llorando.

Por esa razón el ilustre profesor Leonardo Pérez Gallardo, a quien Yansi agradece muchas enseñanzas, casi le niega la posibilidad de presentarse a examen, pero sus compañeros, que sabían que ella estudiaba, y el sentido de justicia del docente, le sacaron las castañas del fuego.

—¿Cómo te curaste de la timidez?

—Cuando me gradué fui para la Fiscalía Municipal de Jaruco y estuve un año sin hacer juicio, porque tenía miedo. Luego pasé a trabajar en la Fiscalía de San José. Allí había siete u ocho fiscales, pero de pronto empezaron mis compañeros a enfermarse y a solicitar baja. Me quedé sola con la fiscal jefa que teníamos en aquel momento.

«Un día, en que no estaba ni la jefa, había juicios concertados y tuve que asumirlos. Fueron cinco casos muy duros: asesinatos, homicidio, robos con violencia y con fuerza. Fue cuando desapareció mi miedo escénico sin que supiera cómo.

«Después dejé de trabajar en la Fiscalía y pasé a la Delegación de Auditoría y Control de la otrora provincia de La Habana. En esa época, en 2002, cuando el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz creó la universalización de la Educación Superior, también me categoricé como profesora en la Universidad Agraria de La Habana».

—¿Cómo asumiste la dirección de la Contraloría en la capital cubana?

—Muchas personas, incluso algunos ex compañeros de trabajo, sintieron que podía hacerme daño el cambio. Yo le pregunté a la Contralora General de la República, Gladys Bejerano Portela, si ella confiaba en que pudiera con la capital y me dijo que su amor por la Revolución le hubiese impedido nombrarme para el cargo si estuviera dudosa de que pudiera asumir tal responsabilidad.

«La Habana es diferente. No es mejor ni peor. Aquí hay más población que deriva en más problemáticas. Como Contraloría el trabajo es igual que en las demás provincias, pero es más complejo. Es mucho más engorrosa la atención a la población. Las quejas y denuncias que las personas plantean están relacionadas con la vivienda mayormente. En La Habana hay muchos auditores. El sistema de auditoría más grande radica aquí. Los hay con mucha preparación, pero también con menos experiencia, como ocurre en todas partes».

—¿Qué vulnerabilidades tiene la capital que requieren de la prevención constante?

—Son similares a las del resto de la nación. Entre estas están el completamiento de las plantillas, no solo de los auditores, sino de aquellas direcciones u órganos globales que son importantes para el país. Por ejemplo, en los órganos locales del Poder Popular la plantilla de los económicos y quienes de modo general trabajan en los departamentos de Finanzas está muy deprimida.

«Eso afecta el trabajo de las administraciones. Pero también incide en que no se usen las herramientas que se les da a las administraciones, como la guía de autocontrol que elaboró la Contraloría desde 2012, luego de que se publicara la Ley 60.

«Nosotros todos los años verificamos que realmente las entidades se autocontrolen. Que detecten sus ineficiencias y trabajen en las soluciones. En 2019 volvimos a dar otra guía de autocontrol, pero cuando vamos a los lugares demostramos que no se aplica este mecanismo de prevención y autocorrección.

«Son herramientas que damos para prevenir. No solamente está la guía de autocontrol; también se les da una guía a los presidentes de los Gobiernos para controlar su presupuesto, y cuando hacemos las auditorías a la ejecución del presupuesto detectamos que no siempre utilizan esa herramienta de trabajo».

—¿Existen puertas intocables para la Contraloría? ¿Hay quienes dicen que existen entidades que no son auditadas por ustedes y coinciden con muchos lugares donde los hechos delictivos y de corrupción son más connotados?

—Están establecidos en la Ley 107 de la Contraloría General de la República de 2009 los sujetos de las acciones de control. Es decir, todas las dependencias administrativas donde existan recursos que fueron otorgados por el presupuesto del Estado o por el Estado. Y en aquellas instituciones u órganos como la Fiscalía, los tribunales, la Asamblea Nacional del Poder Popular, que son órganos independientes, también la Contraloría puede hacer acciones de control, siempre a solicitud de los máximos responsables de esas instituciones.

«No es que no podamos hacer auditorías en lugares como los mencionados. Nosotros podemos accionar, incluso, en entidades extranjeras radicadas en el exterior. También en el sector privado. Anualmente el tema del presupuesto del Estado es prioridad, porque lo es para el país. Velamos para que se utilice correctamente el presupuesto».

—¿Cómo es Yansi en el seno familiar y cuáles son las vulnerabilidades para compatibilizar responsabilidades sociales y familiares?

—Amo y considero mucho a mi familia. De hecho hay veces que me llevo trabajo para la casa para no permanecer hasta tan tarde en la oficina y poder atenderla. Tengo a mi niña de 13 años que es muy aplicada desde chiquitica; tengo un esposo sin el cual yo no hubiera podido hacer lo que hago. Él es médico y tiene dos hijos mayores que también ejercen esa bella profesión. Mi niña desde pequeña dice que quiere ser médica.

«Esa es mi familia pequeña, pero también tengo a mi mamá y a mis tíos que me apoyan mucho. Vengo de una estirpe de obreros con mucho amor por la Revolución. Mi abuelo era muy respetado y querido en Jaruco y puso mucho empeño en mi formación. Me siento segura en todo lo que vaya a hacer porque tengo a mi familia. Ya mi abuelo no está, pero quedan los demás que son colaboradores y comprensibles conmigo y entre ellos».

—Ahora se te suman mayores responsabilidades al ser elegida como miembro del Consejo de Estado...

—Creo que desde cualquier posición de trabajo, desde cualquier cargo o función tenemos el deber revolucionario de plantearnos qué más podemos hacer. Me satisface esta responsabilidad porque me da la posibilidad de servir mucho más a mi país; y de aprender, porque el Consejo de Estado forma parte de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que es parte del pueblo.

—¿Qué hacer para no perder tus raíces y ser consecuente con todo lo que te ha valido para tener las responsabilidades que se te confían?

—No podemos olvidarnos jamás que somos servidores públicos. Una cumple una función y eso debe servir para preguntarse todos los días qué hacer para hacerlo mejor, no para vanagloriarse, ni abusar de las facultades que se tienen. Cuando se dirige hay que ayudar a los jóvenes, confiar en ellos y trabajar con ellos sin mirarlos por encima del hombro, sino como iguales.

«Fidel fue un líder que nunca olvidó su misión de servir al país y al mundo. Usó siempre sus facultades para hacer el bien. Lo mismo hacen Raúl y nuestro Presidente actual. Hemos tenido paradigmas en la dirección de la nación que siempre serán brújulas para guiar a quienes venimos atrás. No podemos defraudarlos jamás».

—Cuando se hable de ejemplo en la formación de cuadros ¿qué valoración harías de la Contralora General de la República, Gladys Bejerano Portela?

—Es un ejemplo de directiva y de mujer, madre y abuela sensible. Es poseedora de un respeto y dulzura que no opacan su firmeza, sino todo lo contrario. Repite todos los días que aunque estemos investigando a un presunto corrupto hay que cumplir con las normas y no violar ningún principio ético. Que hay que pensar que esas personas tienen una familia y merecen respeto. Nos ha inculcado que no es detectar errores, sino prever y también enseñar a trabajar. Es una educadora por naturaleza.